



San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 38.430 / 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica de esta Facultad, solicita la creación de un cargo de a **Nivel de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE** para desempeñar *las funciones de Coordinador del Trayecto Introducción a las Ciencias Básicas de esta Facultad y la designación interina del LIC. FRANCO FERNANDO ALVAREZ en dicho cargo;* y

CONSIDERANDO:

Que el cargo de referencia fue creado mediante RES-FBQF-DGAD-18549/2025 y se designó interinamente al LIC. FRANCO FERNANDO ALVAREZ, a partir del 13/10/2025 y hasta el 16/05/2026;

Que corresponde convalidar los servicios prestados y los haberes a percibir por el LIC. ALVAREZ y proceder con una nueva designación;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Convalidar los servicios prestados y los haberes a percibir por el LIC. FRANCO FERNANDO ALVAREZ, en el cargo a Nivel de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE** por desempeñarse como **Coordinador del Trayecto Introducción a las Ciencias Básicas de esta Facultad**, a partir del **17/05/2026** y hasta el **31/08/2026**.

Art.2º)- Designar interinamente al LIC. FRANCO FERNANDO ALVAREZ en el cargo a Nivel de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE** para desempeñarse como **Coordinador del Trayecto Introducción a las Ciencias Básicas de esta Facultad**, a partir del **01/09/2026** y por el término de **un (1) año**.

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.

Art.4º)- Comunicar. Cumplido archivar en legajo personal.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1976-2026. 50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más"

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica y Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 11510 / 2026

Hoja de firmas